

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

- = 0 = -

PERIODO DE SESIONES 2020-2021

- = 0 = -

8ª SESIÓN DE JUNTA DE PORTAVOCES (VIRTUAL),

CELEBRADA EL JUEVES 30 DE ABRIL DE 2020

- = 0 = -

**Presidida por los congresistas Manuel Arturo Merino de Lama y
Guillermo Aliaga Pajares**

A las 10:33 h, bajo la Presidencia del congresista Manuel Merino de Lama y con el *quorum* reglamentario, se inició la sesión.

-

Los congresistas que estuvieron presentes fueron los siguientes:

- Merino de Lama (Presidente), Valdez Farías (Primer Vicepresidente) y Aliaga Pajares (Segundo Vicepresidente), miembros natos por ser integrantes de la Mesa Directiva.
- Guibovich Arteaga (Acción Popular), Meléndez Celis (Alianza Para el Progreso), Céspedes Cárdenas de Velásquez (Frepap), Columbus Murata (Fuerza Popular), Vega Antonio (Unión por el Perú), Urresti Elera (Podemos Perú), Espinoza Rosales (Somos Perú), Sagasti Hochhausler (Partido Morado) y Checco Chauca (Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad), portavoces titulares.
- Fabián Díaz y Burga Chuquipiondo (Acción Popular), Gonzales Cruz (Alianza Para el Progreso), Retamozo Lezama (Frepap), Trujillo Zegarra ((Fuerza Popular), Alarcón Tejada (Unión por el Perú), García Rodríguez (Podemos Perú), Costa Santolalla (Partido Morado) y Silva Santisteban Manrique y Fernández Chacón (Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad), portavoces suplentes.

También participó:

- Montoya Guivin (Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad).

-

Acuerdo 34-2020-2021/JUNTA-CR

Ampliación de Agenda de proyectos de ley pendientes de segunda votación

Previo lectura de la sumilla correspondiente, se acordó la ampliación de Agenda, respecto de los siguientes proyectos de ley, pendientes de segunda votación:

- **Proyecto de Ley 1155/2016-CR.** Se propone modificar la Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, para regular los contratos celebrados por vía electrónica o telefónica. Aprobado en primera votación en la sesión del Pleno del 3 de octubre de 2018.
- **Proyecto de Ley 1807/2017-CR.** Se propone la ley de fortalecimiento de la protección y defensa del consumidor a través de las municipalidades. Aprobado en primera votación en la sesión del Pleno del 21 de noviembre de 2018.

- **Proyecto de Ley 3298/2018-CR.** Se propone disponer el uso de la firma digital en la remisión de la información a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República. Aprobado en primera votación en la sesión del Pleno del 21 de noviembre de 2018.
- **Proyecto de Ley 2377/2017-PE.** Se propone modificar la Ley 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, para precisar la naturaleza jurídica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) e incorporar su estructura orgánica básica. Aprobado en primera votación en la sesión del Pleno del 23 de agosto de 2018.
- **Proyecto de Ley 457/2016-CR.** Se propone establecer criterios de carácter humanitario para la cancelación de préstamos habitacionales a los beneficiarios de programas de vivienda promovidos por el Estado. Aprobado en primera votación en la sesión del Pleno del 11 de octubre de 2018.
- **Proyecto de Ley 114/2016-CR.** Se propone regular la administración inmobiliaria. Aprobado en primera votación en la sesión del Pleno del 22 de noviembre de 2018.
- **Proyectos de ley 682, 1170, 1367, 1404, 1416, 1554, 1559 y 1560/2016-CR.** Se propone precisar los alcances de la Ley 28972, que establece la formalización del transporte terrestre de pasajeros en automóviles colectivos. Aprobado en primera votación en la sesión del Pleno del 7 de diciembre de 2017.
- **Proyecto de Ley 1112/2016-CR.** Se propone establecer medidas para la generación de suelo urbano a fin de reubicar o reasentar a la población afectada por desastres naturales. Aprobado en primera votación en la sesión del Pleno del 31 de octubre de 2018.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Acción Popular, Frepap, Somos Perú, Partido Morado y Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad. **Total: 68 votos.**

Abstención: Fuerza Popular, Unión por el Perú y Podemos Perú. **Total: 39 votos.**

--O--

Acuerdo 35-2020-2021/JUNTA-CR

Exoneración de trámite de envío a comisión y ampliación de Agenda de autógrafa observada por el señor Presidente de la República

Proyectos de ley 4951 y 4985/2020-CR. Autógrafa observada por el señor Presidente de la República. Se propone suspender el cobro de peajes en la red vial nacional, departamental y local concesionada, durante el Estado de Emergencia Nacional declarado a causa del brote del Covid-19. Se acordó la exoneración del trámite de envío a comisión y la ampliación de Agenda, respecto de la autógrafa observada por el señor Presidente de la República.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Acción Popular, Alianza Para el Progreso, Frepap, Unión por el Perú, Podemos Perú, Somos Perú y Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad. **Total: 105 votos.**

Abstención: Fuerza Popular y Partido Morado. **Total: 24 votos.**

- = 0 = -

Precisiones en la nómina de miembros titulares de comisiones ordinarias

Los portavoces hicieron las siguientes precisiones en la nómina de miembros titulares en las comisiones ordinarias siguientes:

- Comisión de Comercio Exterior y Turismo: el Grupo Parlamentario Frepap acredita a la congresista Retamozo Lezama.
- Comisión de Educación, Juventud y Deporte: el Grupo Parlamentario Podemos Perú acredita al congresista Flores Villegas.
- Comisión de Energía y Minas: el Grupo Parlamentario Unión Por el Perú acredita a la congresista Apaza Quispe.
- Comisión de Justicia y Derechos Humanos: el Grupo Parlamentario Podemos Perú acredita a la congresista Cabrera Vega como miembro titular y a la congresista García Rodríguez como accesitaria.

Sobre el particular, el PRESIDENTE indicó que en la sesión del Pleno los portavoces podrían precisar la nómina de su grupo parlamentario en las comisiones que faltaban acreditar.

- = 0 = -

Acuerdo 36-2020-2021/JUNTA-CR

Procedimientos adoptados respecto de proyectos de ley

- Proyectos de ley 1476/2016-CR, y 1820, 2383 y 2412/2017-CR. Se propone declarar de interés nacional la creación de una Comisión Multisectorial encargada de analizar la problemática del sistema previsional y proponer alternativas de solución. **Con dictamen por unanimidad** de la Comisión de Trabajo, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2018. Los proyectos de ley 1476 y 2383 se encuentran en la Comisión de Economía desde el 12 de junio de 2017 y 8 de febrero de 2018, respectivamente.

Se acordó que los proyectos de ley 1476 y 2383 sean dictaminados por la Comisión de Economía.

- Proyecto de Ley 5095/2020-PE. Se propone crear una Comisión Mixta encargada de formular una propuesta para una reforma integral del Sistema Nacional de Pensiones y del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones. Proyecto presentado el 29 de abril de 2020.

Se acordó, que el proyecto sea remitido a comisión para su estudio y dictamen.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Acción Popular, Alianza Para el Progreso, Frepap, Fuerza Popular, Unión por el Perú, Podemos Perú, Somos Perú, Partido Morado y Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad. **Total: 129 votos.**

- = 0 = -

Acuerdo 37-2020-2021/JUNTA-CR

Ampliación de Agenda respecto de mociones de Orden del Día

Se acordó la ampliación de Agenda respecto de las mociones de Orden del Día siguientes:

- **Moción 10666**, de los congresistas Castillo Oliva, Espinoza Velarde, Flores Villegas, Gallardo Becerra, García Rodríguez, Gupioc Ríos, Luna Morales, Sánchez Luis y Urresti Elera, del Grupo Parlamentario Podemos Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República cree una Comisión Especial Multipartidaria de Reforma Integral del Sistema de Pensiones, que tiene por objeto realizar un diagnóstico, establecer medidas necesarias que aseguren mecanismos de incrementos de rentabilidad, reducción de costos en la administración del fondo de pensiones, asegurar el bienestar del trabajador y sus familias al llegar la edad de jubilación y/o invalidez. **Moción presentada el 3 de abril de 2020.**
- **Moción 10667**, de los congresistas Aguilar Zamora, Arapa Roque, Bajonero Olivas, Campos Villalobos, Durand Bustamante, Fabián Díaz, García Oviedo, Inga Sales, Llaulli Romero, Novoa Cruzado, Oyola Rodríguez, Paredes Eyzaguirre, Pérez Ochoa, Rivera Guerra, Roel Alva, Ruiz Pinedo, Simeón Hurtado, Troyes Delado y Vásquez Becerra, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República conforme una Comisión Especial Multipartidaria para la formulación de la propuesta de la reforma de sistema de pensiones privadas y publica a través de un Fondo Nacional de Pensiones. **Moción presentada el 3 de abril de 2020.**
- **Moción de Orden del Día 10671**, de los congresistas Ayquipa Torres, Benites Agurto, Cayhuaray Gambini, Cayllahua Barrientos, Céspedes Cárdenas, Gutarra Ramos, Huamaní Machaca, Machaca Mamani, Núñez Marreros, Pineda Santos, Rayme Marín, Retamozo Lezama y Rubio Gariza, del Grupo Parlamentario Frente Popular Agrícola FIA del Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República conforme una Comisión Multipartidaria encargada de evaluar el actual sistema pensionario y proponer reformas y legislación que permita tener a todos los peruanos un sistema pensionario justo y autosostenible. **Moción presentada el 6 de abril de 2020.**
- **Moción de Orden del Día 10680**, del congresista Aliaga Pajares, del Grupo Parlamentario Somos Perú, mediante la cual propone que el Congreso de la República constituya una Comisión Especial encargada de determinar el estado situacional de los sistemas de pensiones actualmente existentes en nuestro país; verificar la viabilidad del cumplimiento de las prestaciones pensionarias establecidas en el marco legal vigente; establecer el monto de la deuda previsional actualmente existente, así como proponer los mecanismos necesarios para hacerla efectiva; y proponer las modificaciones técnicas y legales necesarias para garantizar el eficaz cumplimiento del mandato contenido

en los artículos 11 y 12 de la Constitución, a fin de proteger los fondos previsionales y garantizar que las personas puedan acceder a pensiones dignas. **Moción presentada el 30 de abril de 2020.**

- **Moción de Orden del Día 10681**, del congresista Sagasti Hochhausler, del Grupo Parlamentario Partido Morado, mediante la cual propone que el Congreso de la República cree una Comisión Especial encargada de estudiar la situación actual del sistema de pensiones y proponer los lineamientos y los proyectos de ley necesarios para su reforma integral en beneficio de las y los aportantes y pensionistas. la Comisión se denominará oficialmente Comisión Especial encargada de estudiar y promover la reforma integral del Sistema de Pensiones en el Perú. **Moción presentada el 30 de abril de 2020.**

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Acción Popular, Alianza Para el Progreso, Frepap, Fuerza Popular, Unión Por el Perú, Podemos Perú, Somos Perú y Partido Morado. **Total: 121 votos.**

--0--

Exoneración de trámite de envío a comisión y ampliación de Agenda de proyectos de ley

No alcanzaron, el número de votos requerido para la exoneración del trámite de envío a comisión y ampliación de Agenda, los siguientes proyectos de ley:

- **Proyecto de Ley 4875/2020-CR.** Se propone disponer que la transferencia del canon, que reciben los gobiernos regionales y locales, pueda ser utilizada para el fortalecimiento de las inversiones en el sector salud, educación y agricultura.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Acción Popular, Alianza Para el Progreso, Unión por el Perú y Somos Perú. **Total: 71 votos.**

En contra: Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad. **Total: 8 votos.**

Abstención: Frepap, Fuerza Popular, Podemos Perú y Partido Morado. **Total: 50 votos.**

--0--

- **Proyecto de Ley 4903/2020-CR.** Se propone modificar la Ley del Canon 27506, Ley que autoriza a los Gobiernos Regionales y Locales del Perú adoptar medidas excepcionales y extraordinarias frente al Covid-19 con los ingresos del canon.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Acción Popular, Alianza Para el Progreso y Somos Perú. **Total: 58 votos.**

Abstención: Frepap, Fuerza Popular, Unión por el Perú, Podemos Perú, Partido Morado y Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad. **Total: 71 votos.**

--0--

- **Proyecto de Ley 5072/2020-CR.** Se propone establecer el libre uso de hasta el 25% por parte de los Gobiernos Regionales y Locales sobre el canon, sobrecanon y regalías mineras, como medida extraordinaria y transitoria, con la finalidad de implementar y repotenciar el sistema de salud mediante la adquisición de bienes y servicios para dicho sector, en un contexto de pandemia mundial por el Covid-19.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Acción Popular, Alianza Para el Progreso y Somos Perú. **Total: 58 votos.**

Abstención: Frepap, Fuerza Popular, Unión por el Perú, Podemos Perú, Partido Morado y Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad. **Total: 71 votos.**

-

Durante el anterior bloque de intervenciones, asumió la Presidencia el congresista Guillermo Aliaga Pajares.

--0--

Acuerdo 38-2020-2021/JUNTA-CR

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar lo adoptado en la presente sesión.

--0--

Después de lo cual, el PRESIDENTE levantó la sesión.

Eran las 15:25 h.